



## POLÍTICA DE FIRMAS Y SELLOS

La empresa MAESTRI ON TRACK S.A.S. en cabeza de la Gerencia General y dando cumplimiento a los estándares BASC V6 declara: "con el fin de evitar la falsificación de documentos dirigidos desde la empresa hacia terceros o en cada uno de los procesos dentro de la organización, ha determinado el alcance de los cargos y ha asignado las responsabilidades dentro de las diversas actividades del Sistema Integrado de Gestión, estableciendo un control de las firmas y sellos dentro de la organización que se encuentran a cargo del oficial de cumplimiento".

Del mismo modo el uso de firmas o sellos no autorizados para el desarrollo de las labores asignadas, resultará en investigaciones internas y/o externas. Además, se deberá dar cumplimiento a los siguientes lineamientos:

- Para el uso de firmas digitales deberán ser autorizadas por la Dirección Administrativa y Financiera, con el objetivo de dar validez legal en las diversas áreas de la organización. Sólo se usará la firma digital certificada.
- El uso del sello está a cargo y bajo responsabilidad de cada uno de los empleados que los utilicen, siempre y cuando estén autorizados por medio del registro GCS-REG-25
- Los documentos oficiales de la organización deberán ir acompañados de las firmas y no serán válidos los documentos que lleven sello y no vayan acompañados de la firma correspondiente.

RENATO MAESTRI ALZATE  
GERENCIA GENERAL  
JUNIO 2023